

## **ACUERDO**

## **CONSEJO DIRECTIVO**

## SESIÓN EXTRAORDINARIA-№ 6/2018

## ACUERDO Nº EX.-Nº6/2018-02

En Sesión Extraordinaria Nº6/2018 del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional, efectuada el día 29 de junio de 2018, se acuerda, por unanimidad, y para los efectos de desarrollar cabalmente la función de monitoreo de la competencia que el artículo 72º-10 de la Ley General de Servicios Eléctricos entrega al Coordinador, otorgar y delegar al Jefe de la Unidad de Monitoreo de la Competencia un poder especial en los términos dispuestos en la presente acta, la que se da por reproducida para todos los efectos legales.

Sr. Germán Henríquez Véliz

Presidente

Sr. Andrés Alonso Rivas

**Vice Presidente** 

Sra. Pilar Bravo Rivera

Consejera

Sr. Claudio Espinoza Moraga

Conspiero

Sr. Jaime Peralta Rodríguez

Consejero